

FINCO SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Finco Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», en su reunión de 26 de marzo de 2002, acordó convocar la Junta general ordinaria de la sociedad el próximo 25 de abril de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, en la calle Ibáñez, de Bilbao, número 9, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de «Finco Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima» y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, así como de la gestión social y aplicación del resultado de «Finco Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y finalizado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Elección del Auditor de Cuentas para la verificación de las del presente ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, así como de interpretación, aclaración, subsanación y complemento para la más plena ejecución y desarrollo de los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta por la propia Junta.

Bilbao, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—11.034.

FLORES VALLES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado 14 de marzo de 2002, adoptó, por unanimidad y entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 280.116 euros, mediante la amortización de las 23.343 acciones de la propia sociedad, habidas en autocartera, en concreto las números 66.211 a 89.553, ambas inclusive.

La nueva cifra de capital social queda fijada en la suma de 794.520 euros, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que queda como sigue:

Artículo 5.º Capital Social. El capital social es de 794.520 euros, representado por 66.210 acciones nominativas de 12 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 66.210, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.019.

FORMULARIOS ARAGONESES, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio de la entidad, sito en la calle Isabel de Santo Domingo, número 29, nave 12, de Zaragoza, el próximo día 29 de abril de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de un Administrador único, con determinación de sus facultades.

Segundo.—Revocación de todos los poderes otorgados, vigentes a la fecha de la convocatoria.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social, o mediante el correspondiente envío de forma gratuita, la documentación referente a los puntos del orden del día indicados.

Zaragoza, 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.549.

GAS NATURAL SDG, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» ha acordado, en su sesión del día 25 de marzo de 2002, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar:

Día: 30 de abril de 2002, martes.

Hora: Doce de la mañana.

Lugar: Barcelona, hotel «Princesa Sofía», plaza Pío XII, número 4, salón «Catalunya», en primera convocatoria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta general, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el 2 de mayo de 2002, jueves, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Traspaso de la cuenta «Previsión por Libertad de Amortización», Real Decreto-ley 2/1985, de 30 de abril, a «Reserva Voluntaria» en la cantidad que proceda.

Tercero.—Ratificación, nombramiento, renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, fijación de su número.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años, si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social, emitiendo acciones con voto o sin voto, con prima o sin prima, hasta la mitad del capital social, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, dando nueva redacción al actual artículo transitorio de los Estatutos sociales, y dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta general, de 18 de junio de 1997.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones o valores similares, simples o garantizados, no convertibles en acciones, en la modalidad y cuantía que decida la Junta, de conformidad con la Ley, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta general, de 27 de abril de 2001.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta general, y con los límites legalmente establecidos, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta general de 27 de abril de 2001.

Séptimo.—Prórroga del mandato de «PriceWaterhouseCoopers Auditores, Sociedad Limitada», como Auditores de la sociedad y de su grupo consolidado, para el ejercicio de 2003.

Octavo.—Aprobación de la aplicación de un sistema retributivo referido al valor de las acciones a favor de Administradores y directivos para el período 2001/2005.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados

por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas del grupo, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Asimismo, el derecho de información se hace extensivo al texto literal de los informes del Consejo de Administración sobre los puntos cuarto y octavo del orden del día.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, poseedores de por lo menos 600 acciones, o aquellos otros que teniendo menos de 600 acciones se agrupen y designen quién debe representarles, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la primera convocatoria, acrediten hallarse inscritos en los Registros de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y se provean, a través de la entidad adherida, de la tarjeta de asistencia emitida por la sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general, por medio de otra persona, que deberá ser accionista, salvo en el caso del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, dando cuenta de la representación a la sociedad —Departamento de Relaciones con el Inversor y Analistas— con tres días de anticipación, cuando menos, a la fecha de la sesión. La representación deberá conferirse por escrito y, en su caso, deberán constar las instrucciones de voto. De no impartirse instrucciones de voto, se entenderá que el representante vota a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración.

El Registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante el acta de la Junta general.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.434.

Anexo

Aviso a los accionistas

Por la experiencia de años anteriores, se prevé alcanzar el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Caso de no ser así, se comunicaría oportunamente.

A las once cincuenta horas, diez minutos antes del comienzo de la Junta, tendrá lugar la proyección de un video institucional sobre el Grupo Gas Natural.

Los accionistas que deseen desplazarse al hotel «Princesa Sofía» en su propio vehículo dispondrán de aparcamiento gratuito en el parking del propio hotel, durante el transcurso de la Junta.

GRUPO CORPORATIVO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en la Junta general universal de accionistas, con carácter de extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2002, se procedió a la reducción del capital social de la compañía en seiscientos cinco mil ochocientos ocho euros, por valor de 432,72 euros acción, mediante la amortización de 1.400 acciones existentes en autocartera, quedando establecido el capital social en novecientos ocho mil setecientos doce euros y en consecuencia se modificó el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sabadell, 18 de marzo de 2002.—El Administrador.—11.020.